Preguntas frecuentes: Tiendas que participan en el HIP

¿Qué es el HIP?

El Piloto de Incentivos Saludables (HIP) es una colaboración entre el Departamento de Asistencia Transicional (DTA), y el Servicio de Alimentos y Nutrición del Departamento de Agricultura Federal (USDA/FNS), y es único en su clase en todo el país. El objetivo principal del piloto HIP es probar si un incentivo financiero para los clientes de SNAP sirve para alentarlos a comprar más frutas y vegetales.

¿Cómo funciona el HIP?

Se seleccionaron 7500 familias del Condado de Hampden al azar (por una computadora) para que participen en el HIP. Estas personas ganarán un incentivo financiero (30 centavos por cada dólar) cada vez que compren las frutas y los vegetales previstos por el HIP en las tiendas participantes. Un participante puede ganar hasta $60 mensuales en beneficios comprando las frutas y los vegetales previstos por el HIP. Este incentivo, financiado por el USDA, se agregará a las cuentas SNAP EBT de los participantes y estos podrán usarlo en cualquier compra futura que pertenezca a SNAP. En octubre notificaremos a los participantes del HIP que han sido seleccionados para el piloto y brindaremos un entrenamiento para explicarles el funcionamiento del HIP y en qué tiendas pueden recibir el incentivo.

¿Qué características tienen las frutas y los vegetales previstos por el HIP?

Los alimentos previstos por el HIP son frutas y vegetales frescos, congelados, secos y en lata sin agregados de azúcar, sal, grasa ni aceites, con algunas excepciones. Por ejemplo, aunque las papas blancas no están incluidas, las batatas y los camotes naranja, sí. Los frijoles secos como los pintos, los rojos, los negros y de otros tipos no son alimentos previstos por el HIP. Se incluyen los frijoles verdes, las vainas de guisantes y los guisantes. Consulte la lista de alimentos previstos por el HIP para obtener más detalles.

¿De qué manera los participantes del HIP sabrán si pueden comprar en mi tienda?

Los participantes del HIP sabrán si pueden comprar en su tienda porque les informaremos usted participa en el HIP. El DTA les enviará a los 7500 participantes seleccionados el material de comercialización del HIP tres veces como mínimo durante los catorce meses de duración del HIP. Además, compartiremos la lista de

tiendas que participan en el HIP con docenas de proveedores de servicio de la comunidad de todo el Condado de Hampden y todo el personal del DTA. ¡Piénselo como publicidad gratuita para su tienda y como una forma de ayudar a que las familias de su comunidad tengan acceso a alimentos saludables!

¿Cuándo comienza y termina el HIP?

El proyecto HIP comienza 1ro de noviembre de 2011 y continúa durante 14 meses (hasta el 31 de diciembre de 2013). Los participantes del HIP comenzarán a obtener el incentivo del HIP en noviembre de 2011.

En este momento no tengo mucho abastecimiento de alimentos previstos por el HIP. ¿Debo abastecerme más?

No es necesario que cuente con abastecimiento adicional de alimentos previstos por el HIP. Su función principal es procesar las transacciones correctamente para que los participantes del HIP obtengan su incentivo y derivar las preguntas relacionadas con el HIP a la línea del DTA HIP: 1-888-987-4487.

¿De qué manera el HIP afectará a mis cajeros y demás personal?

Para el cajero, las transacciones del HIP no son diferentes siempre y cuando sepa qué alimentos pueden otorgar el incentivo del HIP. En las tiendas que procesan transacciones mediante un sistema Integrated Electronic Cash Register (IECR, caja registradora electrónica integrada), todos los alimentos previstos por el HIP se procesan de manera automática. En los sistemas de EBT solo y de EBT independientes, los cajeros ingresarán en las máquinas los montos subtotales de los alimentos previstos por el HIP y de la compra de SNAP restante (alimentos que no son previstos por el HIP). Como alternativa, puede realizar una transacción por separado para los alimentos previstos por el HIP. Estaremos disponibles para brindarle asistencia a usted y a sus cajeros.

¿Qué clase de asistencia puedo esperar del DTA?

¡El DTA está aquí para ayudarlo! Queremos que el piloto sea un éxito y eso implica hacer que el HIP sea lo más fácil posible para usted y para sus clientes del HIP. El DTA ofrecerá entrenamiento y asistencia en persona para usted y su personal, y estará disponible telefónicamente para usted y los clientes de SNAP que participen en el HIP.

¿A quién debo llamar si tengo preguntas acerca del HIP?

Si tiene preguntas acerca del HIP, llame a la línea del DTA HIP al 1-888-987-4487. Si tiene preguntas técnicas relacionadas con su máquina de EBT, comuníquese con la línea de servicio al cliente de la tienda ACS al 1-866-891-7897.